

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de VEINTE DIAS HÁBILES contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Los escritos de reclamación pueden ser presentados en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Pº de Sagasta, nºs. 24-28, 50006-ZARAGOZA), y demás dependencias previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en Logroño (La Rioja), calle San Antón, 15-15 bis - 26001 Logroño.

Zaragoza, 13 de Abril de 1.994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para vallar y construir un muro (6063)
IV.B.254

Por Claudio Barrios Carro se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: Vallado y muro.
Características: Vallado = 62 m. x 2,50 m. Muro = 26 m. x 2 m. x 0,20 m.

Río/Cauce afectado: Oja. Margen: Derecha.

Distancia de las obras al cauce: 4 mts.

Paraje: Prado del Puente.

Municipio: Ojastro (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - C/ Sagasta, nº 26-28, Zaragoza - y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ San Antón nº 15 Bis, 1º-A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 25 de Abril de 1994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para vallar y construir un muro (6062)
IV.B.255

Por Roberto Martínez-Losa Domínguez se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: Construcción Puente de Acceso a finca.

Características: 3 m. ancho x 7 m. largo y 2,50 m. alto.

Río/Cauce afectado: Yasa Cubero.

Paraje: Orenzana.

Municipio: Arnedo (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - C/ Sagasta, nº 26-28, Zaragoza - y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ San Antón nº 15 Bis, 1º-A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 25 de Abril de 1994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para construir un muro de contención (6061)
IV.B.256

Por Felipe Romero Rubio se ha solicitado autorización para realizar

los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: Muro de contención, de hormigón.

Características: Dimensiones: 10 x 0,40 m. x 1,50 m.

Río/Cauce afectado: Najerilla. Margen: Izquierda.

Distancia de las obras al cauce: 18 mts.

Paraje: La Bolacha.

Municipio: Anguiano (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - C/ Sagasta, nº 26-28, Zaragoza - y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ San Antón nº 15 Bis, 1º-A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 26 de Abril de 1994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas (6064)
IV.B.257

D. FELIX SOMOVILA GLERA (N.I.F.:16468838X) solicita la legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en finca de su propiedad, el paraje EL PUENTE (Po:7,Pa:1091) en la localidad de AZARRULLA en el término municipal de EZCARAY (LA RIOJA), izquierda de la cuenca del río OJA, en zona de policía de cauces con destino a riego de 0.0200 Has. y con un volumen anual de 140 m3.

El aprovechamiento consiste en un pozo de sección circular 1.50 m. diámetro y 5.5 m. de profundidad, extrayéndose el caudal necesario por medio de motor eléctrico de 0.5 C.V. de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - C/ Sagasta, nº 26-28, Zaragoza - y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ San Antón nº 15 Bis, 1º-A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 27 de Abril de 1994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

COMUNIDAD DE REGANTES "LA CHOZA" DE PRADEJON

Convocatoria

IV.B.258

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes "LA CHOZA", a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en el Salón de Actos del Centro Cultural Municipal, el próximo día 26/5/94 a las 21 Horas, en Primera Convocatoria a a las 21,30 Horas en Segunda Convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.— Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.— Repaso del Balance de Gastos e Ingresos del año 1.993.
- 3.— Dar conocimiento sobre el Presupuesto Ejecutado en la 6ª Fase de Cementación 1993-1994.
- 4.— Dar información sobre los juicios y litigios que esta Comunidad tiene pendientes con algunos partícipes de la entidad.
- 5.— Ruegos y preguntas.

ADVERTENCIA.

— Solamente pueden asistir los partícipes de la Entidad, o bien quienes justifiquen que están autorizados por los partícipes.

— Aquellos partícipes que en el momento de la celebración de dicha Junta, fueran morosos, no tendrán derecho a participar en la votación.

Pradejón, 2 de Mayo de 1994.— VºBº El Presidente, Carmelo Iñiguez Preciado.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-I-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	108
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.248
Semestral	5.624
Trimestral	2.812
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	54